

Migración de retorno y desafíos para el desarrollo: contextualización en la ciudad de Cuenca, Ecuador

Return migration and development challenges: the case of Cuenca, Ecuador

Marcia Paola Lupercio Cuzco

Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca-Ecuador

*El error consistió en creer que la tierra era nuestra,
cuando la verdad de las cosas es que nosotros somos de la tierra”
Nicanor Parra, 1997*

Resumen

El artículo analiza la migración de retorno en la ciudad de Cuenca-Ecuador, y sus implicaciones para el desarrollo local. Examina las transformaciones demográficas, económicas y sociales asociadas a la movilidad humana, así como las políticas públicas desde la Constitución de 2008. El retorno es abordado como un proceso complejo que trasciende lo económico, incorporando dimensiones psicosociales y estructurales. Se diferencia perfiles migratorios según niveles de autonomía y capital social. Se plantea que los migrantes retornados pueden constituirse en actores clave del desarrollo territorial mediante emprendimientos, transferencia de conocimientos y fortalecimiento de redes. No obstante, este potencial depende de condiciones estructurales y políticas sostenibles de reintegración. El retorno debe entenderse como un derecho que requiere garantías y estrategias centradas en la equidad y la integración social.

Palabras clave: migración de retorno; desarrollo local; reintegración social; movilidad humana; Buen Vivir; políticas públicas; capital social; innovación social.

Abstract

This article analyzes return migration in the city of Cuenca, Ecuador, and its implications for local development. It examines the demographic, economic, and social transformations associated with human mobility, as well as public policies within the framework of the 2008 Constitution. Return migration is approached as a complex process that transcends economic factors, incorporating psychosocial and structural dimensions. Migrant profiles are differentiated according to levels of autonomy and social capital. The study argues that return migrants can become key actors in territorial development through entrepreneurship, knowledge transfer, and the strengthening of social networks. However, this potential depends on adequate structural conditions and sustainable reintegration policies. The article concludes that return migration should be understood as a right that requires institutional guarantees and strategies focused on equity and social integration.

Keywords: return migration; local development; social reintegration; human mobility; Buen Vivir; public policy; social capital; social innovation.

Artículo recibido el 3 de marzo de 2022 y aprobado el 08 de abril de 2025

INTRODUCCIÓN

Los procesos de movilidad humana en nuestro país y en el contexto global en general han sido abordados desde diferentes perspectivas, sin embargo, al ser fenómenos dinámicos que inciden constantemente en la realidad demográfica, económica, productiva, social y cultural de los territorios, tanto de llegada como de partida, merecen un continuo y amplio estudio que permita no solo la comprensión de dicha dinámica bajo determinado contexto, sino que facilite en suma, parámetros de acción desde la política pública y estructura social para garantizar la mejora de la calidad de vida de quienes se encuentran en esta situación.

El presente documento tiene como finalidad el abordaje de la migración de retorno, con especial atención a la situación que se presenta en el austro y sur del país, caso del cantón Cuenca.

A partir del año 2008 en el Ecuador se instauraron algunas políticas públicas en pro de construir condiciones adecuadas para el retorno voluntario de los ecuatorianos que por diferentes causas han salido del país, partiendo de ello, se considera pertinente el análisis de las problemáticas con las que se pudiera encontrar un migrante retornado en su proceso de reintegración en el contexto local, ello contrastado con las aspiraciones, capacidades y potencialidades que sus experiencias en otros países puede aportar al desarrollo de la ciudad y de su entorno.

Como ejercicio de un acercamiento inicial a la realidad en análisis, se presenta al lector un abordaje teórico que pretende fundamentar los planteamientos descritos en los párrafos anteriores, finalizando con puntos a considerar para la posible ejecución de una investigación en torno al tema y cuestiones que pudiesen ampliar el debate al respecto.

¿Es posible potencializar las capacidades y aspiraciones de los migrantes retornados, que permitan procesos positivos de desarrollo de las localidades a partir de procesos de reintegración activa?

Es un cuestionamiento en el que se pretende profundizar a lo largo del texto, considerando como punto de partida las transformaciones de-

mografías que los fenómenos migratorios provocan en los territorios de origen y de llegada. De hecho, según el texto; *Migración y Desarrollo*, perspectivas desde el sur, se sugiere que es creciente la orientación de quienes diseñan e instrumentan las políticas por hacer énfasis en los supuestos beneficios que las migraciones internacionales aportan a las regiones, países y localidades de origen (Castles, *et al.*, 2007).

En referencia al planteamiento inicial, es pertinente contextualizar la dinámica migratoria en el Ecuador, país de llegada de ciudadanos extranjeros, pero también de salida constante de ciudadanos nacionales hacia diferentes puntos internacionales, cuyo hito histórico se traslada a la década de los 90, periodo caracterizado por una crisis económica y social que de conformidad al análisis levantado por Alberto Acosta, resultó en uno de los empobrecimientos más acelerados en la historia de América Latina, en donde el número de pobres creció del 34 por ciento al 71 por ciento; la pobreza extrema dobló su número del 12 por ciento a un 31 por ciento. Mostrando esta condición un deterioro acelerado de los índices de bienestar (Acosta, 2005) y desatando procesos de emigración masivos cuyas repercusiones son latentes hasta la presente fecha.

Sin duda, con lo antes planteado podemos integrar al análisis el cómo las categorías de migración y desarrollo se entrelazan desde distintos ámbitos, recordemos por ejemplo que cuando nos referimos al tema económico, el rubro que corresponde a las remesas de nuestros compatriotas en el exterior, ha sido uno de los ingresos más importantes para el país, teniendo una alta participación en el Producto Interno Bruto (PIB) (Guerra, 2018). Rubros que además de haberse consolidado en una inyección necesaria a la economía han sido y son en muchos casos, el principal ingreso para las familias que las reciben, dinamizando la economía y productividad local.

No se cuenta con datos exactos de la población ecuatoriana que se encuentra en el exterior, sin embargo, estimaciones refieren los 2 mil 500 millones de connacionales en diferentes partes de mundo, el tránsito migratorio por rutas no formales impiden tener acceso a información concreta al respecto. Anotamos esta particularidad del fenómeno para integrar en las líneas siguientes una contextualización de la pertinencia de estudio en lo que respecta a la migración de retorno, dado que, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) a partir del 2008, en los países miembros de la CAN la migración de retornose han incrementado en un punto anual del 45 por ciento (Albarracín, 2014).

Lo cual ha generado un creciente interés por el estudio de dichos procesos, los acercamientos a esta realidad compleja se han centrado en aspectos o condiciones específicas que no dan cuenta del hecho de manera integral, generando a la par una diversidad de contenidos que limitan el establecimiento de definiciones concretas respecto a la migración de retorno y los factores involucrados, muchos de ellos consideran como punto de partida inicial la profundización y revisión previa de lo concerniente a la emigración internacional, como experiencia previa al retorno al lugar de origen.

El análisis se centra en la situación particular de la ciudad de Cuenca, considerada la tercera ciudad más importante del país después de Quito y Guayaquil por sus características geopolíticas históricamente establecidas, está ubicada en la zona austral del País, catalogada como una de las zonas de mayor incidencia migratoria y cuyos procesos de movilidad humana datan desde la década de los 50 con la crisis del sombrero y remarcadas en con la crisis de los 90 antes señalada.

Al igual que el caso nacional no se cuenta con estadísticas en cuanto a los cuencanos fuera del territorio, así como tampoco se ha podido identificar datos fidedignos sobre el número de emigrantes retornados, según un reporte del diario local *El Tiempo* en el que se citan las cifras facilitadas por el Coordinador Zonal 6 de Cancillería, Raúl Abad, se encontrarían registrados al menos uno 500 ciudadanos en dicha calidad, dato que se distribuye en las Zonas de Cañar, Azuay y Morona Santiago (EL TIEMPO, 2018). Sin embargo, la cifra permite conocer los datos únicamente de los registros formales de una política implementada en la última década y para los cuales los interesados deben realizar un trámite con el cumplimiento de varios requisitos, de cual muchos desisten, esto nos da idea de que el número puede superar en mucho la cifra citada.

Para la comprensión del contexto es indispensable partir también del contexto normativo ecuatoriano expresado en la Constitución de la República, misma que acuña en su texto las categorías de “Ciudadanía Universal” y de “Buen Vivir” refiriendo desde mi punto de vista conceptualizaciones bastante válidas y necesario a pesar de la carga utópica frente a la praxis.

En lo que respecta a la concepción de ciudadanos universales y la Movilidad Humana, en el art. 416 de la carta magna se cita:

propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Bajo este planteamiento, se incorporan un sin número de artículos normativos orientados a garantizar la Movilidad Humana como un derecho ciudadano, es así que en su art. 40 se puede leer que; “se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En el mismo artículo se hace referencia a la protección y apoyo a los ecuatorianos en el exterior y respecto al retorno se menciona lo siguiente; “promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Las estipulaciones mencionadas, han incidido de manera importante en las políticas públicas implementadas por el Estado ecuatoriano desde el año 2008 respecto a la promoción del retorno voluntario al que se acogieron un sin número de compatriotas, activándose una serie de beneficios para la comunidad migrante desde las diferentes instituciones estatales, como es el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, como ente central de asistencia para el menaje de casa y la vinculación con instituciones crediticias con miras a los proyectos de emprendimiento, apoyo a la asociatividad entre otros (Calderón, 2016).

Debe mencionarse que la protección, garantía y restitución de derechos a los ciudadanos ecuatorianos dentro y fuera del país, y quienes residan en el territorio nacional está contemplando tanto en la constitución como en los diferentes cuerpos legales.

Para acercarnos al otro punto de análisis, mencionamos también las estipulaciones constitucionales respecto a la planificación del desarrollo, que en el caso de nuestro país integra el concepto del Buen Vivir, siendo algunos de los deberes del Estado:

planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. Así también el “promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

El en art. 275. Se establece que “el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza”.

Por otra parte, pero en la misma línea, el art. 262 menciona las competencias de los gobiernos regionales autónomos, entre ellas distinguimos las siguientes:

- Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial.
- Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional.
- Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional.
- Fomentar las actividades productivas regionales.
- Fomentar la seguridad alimentaria regional.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Si bien, el análisis en temas de desarrollo requiere también un entendimiento mucho más amplio, partiremos de la crisis que atraviesa la noción de este concepto, en virtud de que su estructura desde el enfoque de las teorías económicas y que son predominantes hasta la actualidad, no ha logrado resolver las problemáticas humanas, sociales y ambientales que permitan visibilizar una apuesta al desarrollo más justa y sostenible en el sistema-mundo.

Los procesos de globalización y los caminos trazados hacia el “desarrollo” desde el enfoque más tradicional mantienen las tan criticadas relaciones asimétricas de poder en la esfera internacional, en la que diferenciamos a los países “desarrollados” de los países “sub desarro

llados”, estos últimos con la presencia de crisis económicas y sociales que responden a la lógica que el mismo sistema mundial y su dinámica relacional ha generado.

Dicha lógica ha sobrepuesto la importancia del capital y de las economías sobre el bienestar del ser humano y la naturaleza, evidenciamos por ejemplo como el desarrollo llega a ser medido desde los niveles de crecimiento económico de las naciones.

Es amplio el debate en torno a las acciones para el progreso y bienestar humano, resultando de dicho debate una constante construcción y deconstrucción de los horizontes del desarrollo, con aportes desde diferentes sectores que procuran la reivindicación de los derechos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por ejemplo, indica que el actor principal del desarrollo es el ser humano, hablándose de potenciar las capacidades que tiene el individuo para participar en su propio desarrollo a través de mecanismos como la igualdad entre personas, el acceso a las oportunidades entre países, generaciones y la garantía de la supervivencia del planeta y sus habitantes (PNUD, 2008), otros teóricos, como es el caso de Tortosa indica que:

el funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es —mal desarrollador— en su propia lógica, ya que está basado en una idea de eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital (Tortosa, 2008).

La relación del desarrollo con la sostenibilidad de recursos merece también análisis adicional, dado que en la orientación hacia la acumulación de capitales ha surgido una sobre explotación de los recursos naturales que ha merecido posicionamientos ecologistas críticos de dicha dinámica, en *Los Límites del Crecimiento* Meadows plantea que el proceso de desarrollo a obviando la sostenibilidad y sustentabilidad planetaria (Meadows, Randers y Meadows, 2005).

Los estados de Ecuador y Bolivia son referentes de la integración de nuevos enfoques como alternativas a las perspectivas tradicionales en la gestión del desarrollo de sus naciones, con aportes importantes desde en Buen Vivir y Sumak Kawsay al debate de la noción de un desarrollo en emergencia, integrando en el caso ecuatoriano una serie de conceptualizaciones que pretenden abordar las no pocas problemáticas que se distinguen en el entramado social y medio ambiental.

Retomando al abordaje iniciado, desde el análisis del acceso y distribución de recursos, la agudización de la crisis en Latinoamérica,

desencadenaría constantes procesos migratorios, con ciudadanos optan emprender el viaje hacia los países con economías fuertes, como mecanismo para acceder a una mejor calidad de vida de sí mismo y de los suyos.

Alberto Acosta, en uno de sus escritos manifiesta que, en este país la capacidad productiva disponible podría satisfacer la demanda de bienes y servicios de toda la población, de existir una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza (Acosta, 2005). Sin embargo, la adecuada distribución de riquezas y recursos se ve también permeada por la lógica asimétrica de las relaciones internacionales pero esta vez generadas al interior de los Estados.

Por otra parte, la CEPAL en el año 2002, citado en Vargas (2008). Recomienda que:

para subsanar las deficiencias de los procesos de globalización, estos deben orientarse a la mejora de las relaciones de interdependencia y los niveles de equidad, lo que se puede lograr con la concentración en tres objetivos: garantizar el adecuado suministro de bienes públicos globales, reconocimiento de una ciudadanía mundial y los derechos humanos y la superación de las asimetrías del actual sistema económico (Vargas, 2008).

Una mejor calidad de vida puede ser la motivación inicial de quienes deciden migrar, con el abandono nostálgico de sus afectos familiares y con la promesa latente de regresar a abrazar su tierra una vez se consiga la anhelada estabilidad económica.

Las motivaciones al partir, las experiencias en el proceso migratorio, las relaciones y redes sociales, la distancia y el tiempo pueden modificar las aspiraciones de los migrantes respecto al retorno, muchos compatriotas optan por ejemplo por la reunificación de su familia en el exterior, mientras que otros deciden hacer del país de llegada su residencia permanente con una reconstitución de las redes sociales y familiares, sin que necesariamente eso implique una ruptura del vínculo con el país de origen.

Para el caso de aquellos que, por diferentes motivos, toman la decisión de retornar o se ven obligados a hacerlo por diferentes motivos, es pertinente el estudio sobre las estructuras sociales, políticas estatales, contextos que favorezcan el proceso de reinserción.

Es relevante en este punto, el abordaje que realiza Christian Schramm (2011) en el texto denominado “Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transna-

cionales” en el cual se hace un análisis diferenciado de posibles tipos de migrantes y las condiciones de retorno. Schramm, plantea un análisis desde las relaciones sociales y el nivel de influencia que dichas relaciones respecto al fenómeno de emigración y retorno, diferencias la influencias en tres niveles, centrando su abordaje en los niveles meso y micro:

- Nivel individual o micro; el grado de autonomía es clave, basado en el uso de los recursos disponibles, expectativas y preferencias.
- Nivel Meso; grupos, colectivos, individuos poseedores de vínculos simbólicos y que constituyen de cierta manera en conectores entre el nivel macro y micro.
- Nivel Macro; sistema internacional, gobiernos, naciones, instituciones, políticas económicas y culturales de los estados que influyen las estructuras de oportunidades.

Es interesante el análisis tipológico que se desarrolla en la exposición de los resultados en la investigación sobre el caso de los migrantes retornados al Ecuador de España, indicando tres categorías bajo las cuales se analizan las tres fases migratorias, los constantes, de fracazo y los buscadores, que a continuación se describen:

Los constantes; caracterizado por contar con un proyecto familiar previo al proceso de emigración, con objetivos concretos y retorno planeado, dispone de lo que en el texto se denomina “capital social” disponible en ambas sociedades. Durante su estancia en el exterior habría mantenido un distanciamiento activo/ conservación de normas y valores —transacciones simbólicas— y materiales que aseguran la reproducción de capital social. Para la decisión de retorno, un alto grado de autonomía individual en el proceso de determinación —objetivos cumplidos— cercanía emocional/expectativas. En cuanto a la reintegración, esta se sustenta en las perspectivas en Ecuador, el potencial innovador, la reciprocidad y solidaridad reforzadas.

Los fracasados; como punto de partida, contarían con estrategia para mejorar la situación individual, pero sus objetivos serían menos claros, su razón de partida podría deberse a distanciamientos emocionales de su red social. En cuanto a la estancia en el exterior podrá encontrarse con procesos de revaloración de las circunstancias en la sociedad de origen, así como la idealización de la condición de la red social en

preparación para el retorno y generación de expectativas equivocadas. Sobre el proceso de reintegración puede aparecer la resignación con la situación con opción a otra emigración, posiblemente una reintegración sin apoyo de la antigua red social.

Los buscadores; Saldrían del país con la estrategia para empezar una nueva vida sin voluntad de volver, con intención de solucionar conflictos presentes en la red social de origen. Respecto a la estancia en el país de llegada mantendrían una integración activa, los vínculos con la sociedad de origen se relegan a una importancia secundaria. En cuanto al proceso de retorno, presentarían un bajo grado de autonomía individual. La reintegración podría no resultar exitosa, las perspectivas estarían polivalente en un nuevo proceso migratorio en virtud de un acceso a capital social restringido por conflictos aún existentes (Schramm, 2011).

En el mismo texto se presenta un apartado que alude a las innovaciones como aporte de los migrantes retornados a la localidad, procesos que por su naturaleza podrían aportar positivamente a la reinserción y que si vincularía según la investigación a la más a la primera tipología descrita. Dichos procesos de innovación podrían verse iniciados por las dificultades en el proceso de reinserción, bajo la consideración de los cambios estructurales en la dinámica de las redes sociales y contexto mismo de los países de origen, sumándose a ello el establecimiento de expectativas equivocadas y una inadecuada preparación para el retorno (Schramm, 2011).

Partiendo de la contextualización antes señalada, retomamos la cuestión que nos convoca; ¿es posible potencializar las capacidades y aspiraciones de los migrantes retornados, que permitan procesos positivos de desarrollo de las localidades a partir de procesos de reintegración activa?

Se puede dilucidar en la cuestión un extenso abordaje, ya que en el planteamiento se encuentran implícitos factores relevantes del fenómeno; causas de la migración, condiciones sociales y económicas del país de origen, condiciones sociales y económicas del país de llegada, las experiencias de los ciudadanos en el exterior; motivaciones para un posible retorno, situación familiar, contexto territorial para el retorno, entre otros.

En este sentido vemos incluso como las políticas públicas promovidas por el estado no han tenido los resultados esperados en términos de sostenibilidad y aceptación, o han sido insuficientes en relación a

las expectativas de la población beneficiaria, hecho que se puede evidenciar en la cifra de emigrantes retornados registrados.

Si bien el estado juega un rol importante respecto a los procesos de reinserción, partiendo de la normativa garantista de derechos con la que el país cuenta y que ampara las gestiones en pro del progreso social, igualitario y equitativo fundamentado en los derechos humanos, es imperante la ampliación del análisis desde los actores sociales del fenómeno y sus entornos, provocando mayores propuestas orientadas a resolver los problemas existentes en nuestro contexto.

La potencialización de las capacidades de la población en situación de retorno y la de su red social cercana dependerá entonces de la capacidad de las estructuras sociales para readecuarse de manera constante bajo la comprensión de los fenómenos que la atraviesan, en dicho proceso interviene no solamente el aparato estatal y entes gubernamentales, sino también y de manera activa las redes, colectivos, asociaciones que puedan hacer incidencia desde el conocimiento que poseen por ser protagonistas de los procesos sociales en discusión.

CONCLUSIONES

Establecer procesos adecuados de reinserción de los migrantes retornados al país de origen es posible si se comprende los factores y circunstancias motivantes de los procesos migratorios.

El retorno para quienes emigraron no necesariamente es su primera opción, por ello la necesidad de conocer el entorno psicosocial de la decisión y las proyecciones a futuro que estas personas se plantean, contemplándose inclusive la posibilidad de volver a emprender un viaje hacia el extranjero.

Los migrantes retornados, por las experiencias vividas en el exterior, pueden realizar aportes innovadores a partir de los emprendimientos productivos o actividades alternativas que les permitan sustentar sus necesidades no solo económicas en una sociedad a la que se tienen que readaptar. En este punto son necesarias las consideraciones sociales para la adopción de medidas que favorezcan la integración adecuada y por ende el aprovechamiento del talento humano de nuestros compatriotas.

Retomamos los planteamientos de Schramm, respecto al potencial innovador, indicando que este depende de varios factores, entre los que están las circunstancias en la sociedad de origen, la voluntad de volver, el tiempo en que se puede preparar el retorno, así como la con-

dición de la red social durante todo el proceso migratorio. A través de las medidas adecuadas se podría aprovechar mejor este potencial innovador, siempre y cuando se tuviesen en cuenta las necesidades de los migrantes y de sus familias (Schramm, 2011).

El retorno, es un derecho y por tanto debe precautelarse que este se dé en condiciones dignas, los planes de desarrollo nacionales y locales deben por tanto generar las estrategias para garantizar dicho proceso bajo las consideraciones ya descritas, y en construcción de alternativas al desarrollo donde la movilidad humana se efectivice como el derecho consagrado en la Constitución y vivenciado en ejercicio de libertad a partir de la igualdad de oportunidades, estrategias en las que el progreso se centre en el ser humanos en relación armónica con su entorno.

"El desarrollo es un viaje con más náufragos que navegantes"
Eduardo Galeano

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castles, Stephen; Delgado Wise, Raúl. (2007). *Migración y Desarrollo, perspectivas desde el sur*. Mexico: Instituto Nacional de Migración.

Acosta, A. (2005). El aporte de las remesas para la economía ecuatoriana. *Expert group meeting on international migration and development in Latin America and the Caribbean*.

Albarracín, J. (2014). *Migración de retorno en el Cantón Cuenca, periodo 2005-2013*. Cuenca.

Calderón, M. E. (2016). *Análisis de los servicios que ofrece el estado para la reinserción socio- económica de los migrantes retornados en el marco del plan del buen vivir en el Azuay*. Cuenca.

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2008). *Artículo 416, numeral 6*. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008

Ecuador, A. C. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.

El Tiempo. (2018). "Reporte periodístico sobre el registro de ciudadanos emigrantes retornados en la Zona 6 bajo la gestión de Raúl Abad". *El Tiempo*. Cuenca, Ecuador

Guerra, S. (27 de febrero de 2018). *Las remesas aún tienen su tajada en el PIB*. Obtenido de Revista Gestión Digital: <https://revistagestion.primicias.ec/economia-y-finanzas-analisis/las-remesas-aun-tienen-su-tajada-en-el-pib/>

Meadows, D., Randers, J. y Meadows, D. (2005). Límites del crecimiento. *Empiria*, 231.

PNUD. (2008). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Apoyo al Desarrollo de Capacidades*. New York.

Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos, la importancia de las redes sociales transnacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 93-94, p. 241-260.

Tortosa, J. M. (2008). *Maldesarrollo inestable: Un diagnóstico*. Chile: LON Ediciones.

Vargas, J. (2008). *Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico*. Cali.

RESUMEN CURRICULAR DE LA AUTORA

Marcia Paola Lupercio Cuzco

Psicóloga Social y Magíster en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social por la Universidad de Cuenca (Ecuador). Actualmente es docente de la Facultad de Psicología de la misma universidad, donde acompaña procesos de formación e intervención psicosocial en contextos comunitarios y territoriales. Su trayectoria académica se ha centrado en los procesos migratorios, la migración de retorno y las redes sociales transnacionales en la migración ecuatoriana. Ha coordinado espacios académicos sobre movilidad humana y participado en proyectos de investigación y vinculación relacionados con acompañamiento psicosocial, desarrollo local y promoción de derechos. En el ámbito profesional, se desempeñó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, aportando desde la función pública en la implementación de políticas públicas para población migrante ecuatoriana en el exterior y en situación de vulnerabilidad. Sus líneas de interés incluyen migración y desarrollo, movilidad humana, redes transnacionales, enfoque de género e intervención psicosocial comunitaria desde una perspectiva de derechos.

Dirección electrónica: paola.lupercio@ucuenca.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0353-5708>